
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0183/2023

Chimalhuacán, Estado de México, 21 de febrero de 2023

**DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL A TRES
PERSONAS POR SU POSIBLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE DISPARO
DE ARMA DE FUEGO Y LESIONES**

- *El convoy policial realizaba el operativo Coordinado Estado-Municipio (CEM), cuando recibieron un alertamiento vía radio.*
- *Fue decomisada una pistola, calibre 22 milímetros, color negro, con cachas de madera, con su respectivo cargador abastecido con varios cartuchos útiles.*

Derivado de una alerta vía radio, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con la Policía Municipal detuvieron a dos hombres y a una mujer posibles responsables del delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Uniformados de ambas corporaciones llevaban a cabo actividades pertinentes al operativo Coordinado Estado-Municipio (CEM), cuando recibieron un alertamiento vía radio; en el reporte, se notificó sobre una posible riña sobre la calle Corregidora, en la colonia Santo Domingo, de la demarcación de Chimalhuacán.

Enseguida, el cuerpo policial acudió a la ubicación referida. En el sitio, varios vecinos refirieron que momentos antes se habían efectuado detonaciones por arma de fuego, resultando lesionada una persona que fue trasladada por sus propios medios a un hospital para su atención médica. Así mismo, mencionaron que en el lugar aún se encontraban los posibles responsables, quienes al notar la presencia policial intentaron emprender huida; sin embargo, fueron detenidos.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Luego de realizar una inspección protocolaria a quienes se identificaron como Agustín “N” de 21 años de edad, Gabriel “N” y Belém “N” ambos de 33 años, los oficiales localizaron entre sus pertenencias una pistola de fabricación española, calibre 22 milímetros, color negro, con cachas de madera, con su respectivo cargador abastecido con varios cartuchos.

Después de dar a conocer los derechos que la ley confiere, los detenidos junto con los objetos decomisados, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en el municipio de Chimalhuacán, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.